

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE SINOXSA ECUADOR S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
ECONÓMICO DEL AÑO 2017**

Guayaquil, Abril 6 del 2018

De conformidad con las disposiciones de la Resolución No. 90-173-006 por la Superintendencia de Compañías el 5 de Mayo de 1990, publicado en el Registro Oficial 445 del 28 Mayo de 1990, cúmpleme poner a consideración el Informe del Gerente General por la Gestión desarrollada por la compañía en el ejercicio económico del año 2017.

De acuerdo a las resoluciones de la Junta General, se ha cumplido con eficiencia mi tarea encomendada; así como también me han brindado su colaboración para poder realizar mis funciones y emitir este informe sobre la actividad de la compañía.

La compañía SINOXSA ECUADOR S.A. se constituyó el año 2016, durante el ejercicio económico 2016 resultó una pérdida, pero en el 2017 luego de superar la etapa de constitución, la empresa obtuvo los siguientes resultados:

(+) Ingresos de actividades ordinarias	661.928
(-) Costo de ventas	<u>415.192</u>
(=) Ganancia bruta	246.736
(-) Gastos de ventas	47.257
(-) Gastos administrativos	<u>181.314</u>
(=) <b>Ganancia antes de impuestos</b>	<b><u>18.165</u></b>

Los Estados Financieros emitidos por el departamento contable, reflejan fielmente la situación Financiera de la Empresa así mismo se ha cumplido con todas las Normas y Principios Contables de General Aceptación en el Ecuador, así se ha cumplido con la presentación de los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a la Superintendencia de compañías.

Esto es lo fundamental que tengo que informar señores accionistas, considerando que los Estados Financieros han sido revisados y aprobados por ustedes, me suscribo.

Atentamente,

Zhang Jie  
SINOXSA ECUADOR S.A.  
Gerente General